

189

Guayaquil, 3 de Febrero de 2014

Señor
ANDRES PORTALUPPI REYES
Presente

90036

De mi consideración:

SS351-M-05

Me satisface comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía **SOMECET S.A.** reunida el día de hoy jueves 30 de enero de 2014 tuvo el acierto de nombrarlo como **PRESIDENTE** por el período de **DOS AÑOS** que se contempla en los estatutos sociales de la Compañía.

Sus atribuciones y deberes se encuentran contemplados en el artículo vigésimo quinto del estatuto social. Como Presidente, tendrá de manera subsidiaria la representación legal de la Compañía en caso de ausencia o incapacidad temporal o definitiva del Gerente General, hasta que la Junta General designe uno nuevo.

SOMECET S.A. fue constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario vigésimo noveno del cantón Quito el 18 de octubre del 2000, e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 16 de noviembre del año 2000 bajo el no. 3518 del tomo 131. Sus estatutos fueron reformados mediante escritura pública otorgada ante el Notario primero del cantón Quito el 5 de abril de 2001, e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 3 de agosto de 2001 bajo el no. 3173 del tomo 132.

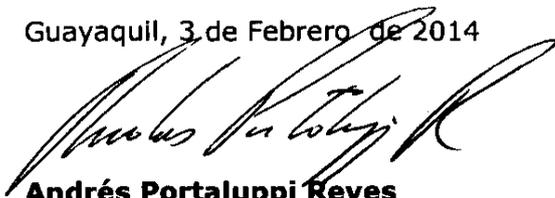
Atentamente,



Katherine Von Buchwald R.
Secretaria ad-hoc

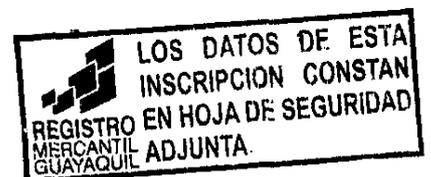
RAZÓN: Acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compañía SOMECET S.A. según el nombramiento que antecede.

Guayaquil, 3 de Febrero de 2014



Andrés Portaluppi Reyes
C.C. No. 090833756-1

20



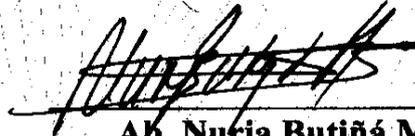
Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:6.700
FECHA DE REPERTORIO:14/feb/2014
HORA DE REPERTORIO:12:06

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecinueve de Febrero del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **SOMECET S.A.**, a favor de **ANDRES PORTALUPPI REYES**, de fojas **7.414 a 7.416**, Registro de Nombramientos número **2.353**.

ORDEN: 6700



Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 20 de febrero de 2014

REVISADO POR 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 743189

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
R E C I B I D O

06 OCT 2014 HORA:

Receptor: Michelle Calderon Palacios

Firma: